

GRUPO PARLAMENTARIO

PREGUNTA CON RESPUESTA POR ESCRITO

A LA MESA DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

D. EMILIO JESÚS DEL VALLE RODRÍGUEZ, D. EDUARDO LUIS RUIZ NAVARRO, D. JOSÉ MARÍA FIGAREDO ÁLVAREZ-SALA, D. JOSÉ MARÍA SÁNCHEZ GARCÍA y D. PABLO JUAN CALVO LISTE, diputados pertenecientes al Grupo Parlamentario VOX (GPVOX), al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara, tienen el honor de presentar pregunta al Gobierno, de la que desean obtener respuesta por escrito.

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

La Ministra de Política Territorial y Función Pública, doña Carolina Darias San Sebastián, anunció el pasado 27 de febrero, en su comparecencia ante la Comisión del mismo nombre en el Congreso de los Diputados, que una de sus prioridades de la acción del Ministerio que dirige durante esta legislatura es potenciar el Consejo de Lenguas Oficiales de la Administración General del Estado, creado por *Real Decreto 905/2007, de 6 de julio*.



CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

XIV LEGISLATURA

VOX

GRUPO PARLAMENTARIO

Así las cosas, se plantea la siguiente:

PREGUNTA

1. ¿Cuáles son los límites a la “potenciación del uso de las ‘lenguas cooficiales’ en su ámbito competencial”, anunciada por la señora Ministra en esta comparecencia?

Palacio del Congreso de los Diputados, a 26 de marzo de 2020.

D. Emilio Jesús del Valle Rodríguez

Diputado GPVOX.

D. Eduardo Luis Ruiz Navarro

Diputado GPVOX.

D. José María Figaredo Álvarez-Sala

Diputado GPVOX.

D. José María Sánchez García

Diputado GPVOX.

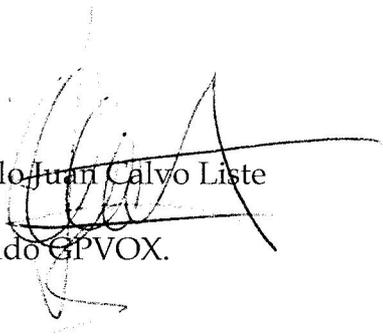


CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

XIV LEGISLATURA

VOX

GRUPO PARLAMENTARIO


D. Pablo Juan Calvo Liste

Diputado GPVOX.

Vº Bº Dª. Macarena Olona Choclán.

Portavoz Adjunta GPVOX

C.DIP 18821 27/03/2020 13:21